



ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 037 TRIGESIMA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Catorce horas del día Veinte de Junio del año dos mil Veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal; MARCELO CASTILLO ZUÑIGA, Síndico Único; EDNA PIÑEYRO DE LA O, Regidora Primera; JOSE ROLANDO MORENO URIBE, Regidor Segundo; OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL, Regidor Tercero; REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ, Regidora Cuarta y LUIS ALFREDO DIAZ AVILES, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Џave, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convo¢ados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Ciudadana Presidenta Municipal, VALERIA NIETO REYNOSO, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la Orden del Día, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. 3.-
- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACION DE DONACION A 4.-FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO DE ESCUELA PRIMARIA "PROFESORA AURORA ALEJANDRE DEL ANGEL" CLAVE 30DPR04980, UBICADA EN CONGREGACION ANAHUAC, ESTE MUNICIPIO.
- CLAUSURA. 5.-

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LIEGAL. -

Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen

serán validos y obligan a su cumplimiento,

PUEBLO VIEJO Gobierno Municipal

pireyro De la O Boar Rdz Montrel

Un Gobierno con Fé y















ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 037

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL

DÍA.- La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente adta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propulesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO .- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA AUTORIZACION DE DONACION A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, DEL PREDIO PARA USO EXCLUSIVO DE ESCUELA PRIMARIA " PROFESORA AURORA ALEJANDRE DEL ANGEL " CLAVE 30DPR0498O, UBICADA EN CONGREGACION ANAHUAC, ESTE MUNICIPIO.- Para dar cumplimiento a este punto, hace uso de la palabra la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, quien hace del conocimiento al Cabildo que se presento ante esta Autoridad, la Directora de la Escuela Primaria " Profesora Aurora Alejandre Del Ángel " que se ubica en calle Rivera esq. con Benito Juárez s/n de la Congregación Anáhuac, en este Municipio, con la finalidad de solicitar a este H. Ayuntamiento Constitucional se les realice la ratificación de DONACION del terreno Fundo Legal del Municipio, que está ocupando las instalaciones de la Escuela Primaria "Profesora Aurora Alejandre Del Ángel" esto con la finalidad de realizar las gestiones de escrituración y regularización del bien inmueble el cual tienen en posesión, mismo que deben tener debidamente reglamentado como propiedad ante las autoridades de la secretaria de Educación del Estado de Veracruz. En razón de lo anterior, solicita a este H. Ayuntamiento se realice la ratificación de la DONACION a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaria de Educación, para lograr la regularización del terreno que ocupa la Escuela Primaria y así dar certeza jurídica de los ihmuebles que ocupan los centros escolares. Uscar Pdz Montiel

PUEBLO VIEJO Gobierno Municipal

Un Gobierno con Fé y







ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 037

POR LO QUE, AL HABER REALIZADO UNA INSPECCIÓN DEL PREDIO, SE CONFIRMÓ QUE EL TERRENO ALBERGA LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESORA AURORA ALEJANDRE DEL ANGEL" CLAVE 30DPR0498O, ES FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO Y SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE RIVERA ESQ. CON BENITO JUÁREZ S/N DE LA CONGREGACIÓN ANÁHUAC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, TIENE UNA SUPERFICIE DE: 3,074.13 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE: EN 39.85 MTS. COLINDA CON CALLE RIVERA.

AL SURESTE: EN 77.10 M. COLINDA CON LOTES 1, 2 Y 3.

AL SUROESTE: EN 39.72 M. COLINDA CON LOTE 7 Y 5.

AL NOROESTE: EN 77.45 M. COLINDA CON CALLE BENITO JUAREZ.

Hecho lo anterior, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitar voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, siete ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos se toma el siguiente:

ACUERDO: EL H. CABILDO AUTORIZA REALIZAR LA DONACION DEL PREDIO QUE ALBERGA A LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESORA AURORA ALEJANDRE DEL ANGEL" CLAVE 30DPR0498O UBICADO EN CONG. ANAHUAC, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON DESTINO A LA SECRETARIA DE EDUCACION, PARA SU REGULARIZACION.

QUINTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Quince horas diez minutos del día Veinte de Junio del año dos mil veintidos. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe

C. VALERIA NIETO REYNOSO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. CUMMARCE SOBERANO
PUEBLO VIEJO VERDICO UNICO.

SINDICO

C. EDNA PINEYRO DE LA (REGIDORA PRIMERA.

MUNICIPIO LIBRE SOBERANO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PUEBLO VIEJO, VER.

2022 - 2025

2022 - 2025 PRIMER REGIDOR









ACTA DE SESION DE EXTRAORDINARIA 037

20220SGAR RODRIGUEZ MONTIEL.

TERCER REGIDOR TERCERO.

REGIDORISE GIRLO CONSTITUCIONAL PUEBLO VIEJO, VER 2022 - 2025 SEGUNDO REGIDOR

RAITH VALDEZ RAMIREZ.

PUEBLO VIEJO, VER

2022 - 2025

C. JOSE ROLANDO MO

CUARTO REGIDOR

C. LUIS ALFREDO

REGIDORIQUIN

PUEBLO VIEJO, YER 2022 - 2025

NTO REGIDOR

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PUEBLO VIEJO, VER.

2022 - 2025

SECRETARIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 037 DE FECHA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO 2022.



